

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

21231 *El Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico Militar don ALBERTO VELÁZQUEZ CLAVIJO, Juez Marítimo Permanente número 6 de Ferrol.*

Que por medio del presente EDICTO se declara TRABADO EMBARGO sobre la embarcación de recreo de bandera francesa denominado "ATRA SAGITTA", con puerto de matrícula de Arcachón-Francia, folio 13636/0690, y SE SACA A VENTA EN PÚBLICA SUBASTA, toda vez que es FIRME la resolución dictada por el Tribunal Marítimo Central núm. 660/00009/19, de 9 de mayo, e intentada la notificación a los propietarios de la embarcación mediante Edicto de Notificación publicado en el BOE núm. 12 de fecha 14 de enero de 2020, Supl. N. Pag. 1, dando traslado del mismo, al señor Cónsul Honorario de Francia en Bilbao, para su traslado al Ayuntamiento de Gujan-Mestras (último domicilio conocido de los propietarios de la embarcación), al Consulado General de España en Burdeos, y al Consulado de España en París, para su exposición en el Tablón de Anuncios de Edictos, y por los diferentes escritos remitidos vía correo electrónico a las direcciones facilitadas por el propietario, representante legal y el Puerto Deportivo llevadas a cabo por el Juzgado Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol, por lo que se procede a la ejecución de la resolución dictada por el Tribunal Marítimo Central, por la vía de apremio, en la forma dispuesta en los artículos 99 y 100 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y de conformidad al Artículo 55 y siguientes del Reglamento Regulador, (Decreto Número 984/67 de 20/04/67.- D.O.M.M. de 17/05/67), de la Ley 60/62, de 24 de diciembre, sobre Auxilios, Salvamentos, Remolques, Hallazgos y Extracciones Marítimas.

BIEN OBJETO DE LA SUBASTA.- Embarcación de Recreo de bandera francesa denominado "ATRA SAGITTA", con puerto de matrícula de Arcachón-Francia, folio 13636/0690, que fue asistido por el buque de salvamento "S. RIGEL" en fecha 11 de octubre de 2017.

LOCALIZACION.- En el Puerto Deportivo de Gijón.

VALOR/TIPO BASE DE LA SUBASTA.- El valor de la embarcación "ATRA SAGITTA", aparatos y pertrechos está fijado en la cantidad de treinta y ocho mil quinientos euros (38.500 €),

treinta y ocho mil quinientos euros (38.500 €), constituye, pues, el tipo base del buque objeto de la presente subasta.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA SUBASTA.- La subasta tendrá lugar en fecha 2 de septiembre de 2020, a las 11,00 horas, en las oficinas de este Juzgado Marítimo, sito en Residencia Logística Ala Derecha Arsenal Militar de Ferrol.

Ferrol, 3 de julio de 2020.- Teniente Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Alberto Velázquez Clavijo.

ID: A200028012-1